

Publicacion
dia ia.

Redaccino
anónima



AÑO I.

AREQUIPA, MIERCOLES 27 DE AGOSTO DE 1879.

NÚM. 115.

El Eco del Misti.

AREQUIPA, AGOSTO 27 DE 1879.

TELEGRAMA

Recibido de Mollendo á las 10
h. 29 m. a. m.

Agosto 27 de 1879.

Señor Coronel Prefecto.

"Coquimbo" procedente del Norte fondeado, su demora ha sido ocasionada por falta de lanchas en Tambo de Mora. Nada notable. Pasajeros: Camphausen C. N. Rimen J. Sancho y ocho personas sobre cubierta.

Fernandini.

Aunque sin detalles, y no bien confirmado todavía, heamos recibido la noticia de la quiebra del Banco Nacional del Perú. En otra situacion hubiera sido mas grave el acontecimiento; pero siendo sus billetes garantizados por el Gobierno, solo sufrirán la pérdida las personas que tenían cuentas especiales con dicho Banco.

El abuso que del crédito público se inauguró con la administracion Balta, es sin duda alguna, el que ha conducido à todas las instituciones de este género al desprestigio, y al Banco Nacional à la deplorable estreñidad en que hoy se encuentra.

Estos abusos, tolerados, cuando no autorizados por los Gobiernos, han dado lugar à que à la sombra de los contratos con los Bancos y de las concesiones y plizas que se les ha otorgado, se haya hecho una emision de billetes muy superior, sin duda, à las necesidades del comercio.

Dejamos al tiempo el cuidado de descubrir si en estas emisiones ha presidido la buena fé, y si no se ha llevado la sed del negocio y especulacion en grande, hasta el extremo de lanzarse à la circulacion

valores que no cuentan con garantía alguna.

Quièn sabe si se pudiesen presentar al cambio todos los billetes, autorizados ò no, todos los Bancos estarian en quiebra?

Y si no, cómo explicar los plazos concedidos sucesivamente, para el resello de los billetes de emision autorizada, y las excusas de aquellos. Esta operacion solo podia llevarse à cabo, estableciéndose sucursales en los mas considerables centros de comercio, y constantemente se negaron à ello, alegando pretextos que estaban seguros serian bien acogidos.

Los diversos Ministros que sucesivamente han ocupado la cartera, tienen muy grande responsabilidad por no haber desplegado la energía suficiente contra los Bancos que faltaban à sus mas sagrados compromisos.

Apesar de la firme con que ha inaugurado sus actos el señor Quimper, ha dado ya un paso en el camino de contemporizacion seguido por sus antecesores, concediendo una prórroga de un año al Banco Garantizador, para recojer su emision, que segun la ley de 27 de Enero del presente año, debería estar retirada de la circulacion el 27 de Setiembre próximo.

Para cohonestar de algun modo esta negociacion, el Banco ha hecho un préstamo sin intereses al Gobierno, como si con esa aparente generosidad pudiese encubrir las inmensas ganancias que obtiene, en daño del país, con la nueva concesion. Estamos seguros que espirado el plazo de un año, se le darà otro y otro, y se hará por último indefinido.

La Comision de Hacienda, encargado de dictaminar con este asunto, así lo reconoce, y aun adelanta la idea de que estos billetes serán en adelante de emision autorizada, pues

harán parte de la nueva emision cuyo monto designe el Congreso; dando por pretexto que hay escasez de billetes circulantes y que se aumentarían las dificultades para las transacciones si se retirase de la circulacion una parte de ellos.

La Comision establece un hecho completamente falso; pues si hubiese escasez de billetes, es evidente que aumentarían su valor y no se hallarian tan depreciados como hoy. Habiéndose hecho por todos los Bancos reunidos una emision que se reconoció muy superior à las necesidades del comercio, y no pudiendo ser esportados los billetes como el dinero, como es posible que pueda haber escasez de ellos en el mercado? La única posibilidad la ofrecería el caso de que el desarrollo del comercio y de la produccion hubiese llegado à un grado tal, que para alimentarlos fuese necesaria una cantidad mayor de moneda; pero no habiendo sucedido esto en el Perú, es enteramente gratuito ese supuesto.

La escasez de los billetes ratería consigo inevitablemente, la circulacion del dinero, y la comision y el país entero, deberían felicitarle por ello, en vez de recurrir al absurdo de aumentar la emision.

El Banco Nacional nos ofrece ya el triste ejemplo de la suerte que cabe à las instituciones que abusan de la confianza pública, quièn nos dice que no llegarán al mismo término los que van marchando por la misma senda?

Con toda la enesgía posible, el gobierno y el país, deben, pues, oponerse à las nuevas emisiones con que estamos amenazados de parte de las Cámaras.

CRÓNICA.

Para las medallas de los Comandantes del «Huáscar» y la «Union» se han suscrito las personas que siguen:

Señor don Otto Richter Ma-
(conis..... S./ 20
» » Francisco Ibañez... 4
» » Antinio Valdivia... 1
» » Mariano Madueño... 1
» » L. N. de Nava..... 12

Señora Dominga Ch. de Bo-
(badilla..... 5

Doctor don Manuel S. Hidalgo... 5
Señor don Juan F. Oviedo... 20

Tenientes gobernadores.—Han sido nombrados, de Yura don Mariano Ortiz y del pago de Palca, don Mariano Fuentes.

Desbarrancado.—Antier à las dos de la mañana se recojia à la casa de la familia Walde, situada en la calle de Santa Marta, Félix Vara, esposo de la cocinera de la familia ya referida.

Habiendo encontrado cerrada por supuesto à esa hora, la puerta de la calle, escaló la pared logrando posesionarse de los altos; pero al descender al interior de la casa no fué tan feliz porque el pobre Vara cayó sobre la reja del jardín quedando prendido en una lanza del sobaco derecho, ó de la axila derecha como diria un galeno.

Tan luego como las niñas se apercebieron de lo que pasaba, trataron de desprenderlo, mas siendo inútiles sus esfuerzos, hicieron llamar al facultativo Doctor don Elias Neyra el cual, presentóse en el momento.

Este señor dijo que era necesario darle un corte para librarlo de su tormento, y en efecto, así lo hizo

El caballero de la Vara se encuentra medicándose en la casa de sus patronas.

Si le habrá quedado gana para recogerse tarde.

Monedero falso.—Se encuentra bajo de sombra, en la Subprefectura, Luis Salcedo, hijo de Lima.

Este sujeto tenía el bonito oficio de acuñar soles de plata. Seis se le han encontrado bien trabajados.

No quiere decir dónde vive, seguramente porque lo policía no dé con las herramientas y tal vez con algunos soles mas.

El lunes por la mañana fué aprehendido y à las siete de la noche del mismo dia fugó de su prision descuidando à dos centinelas.

Sin embargo, su plan fracasó, porque despues de correr mas de una cuadra, fué cojido en la esquina del Banco y hoy se encuentra mejor asegurado.

Se está adquiriendo mas datos sobre este personaje para ponerlo à disposicion del juez competente.

Pérdida.—Se nos dice que uno de los pobres que vivia en la casita incendiada cerca de Tingo, y de cuyo hecho dimos cuenta ayer, ha sufrido una pérdida de 300 soles que iba à pagar al dia siguiente, cuya suma fué reducida à cenizas como todo lo que habia en dicha casita.

Creemos que la Empresa está en el deber de indemnizar de algun modo los grandes perjuicios de esos infelices.

Si es verdad que un artículo del Reglamento General de ferro-carriles pro-

